Proyectamos Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que **YAIRSIÑO ARIAS ALARCON** identificado con cédula de ciudadanía No.79.941.719,. prestó su colaboración a la empresa a través de contrato por prestación de servicios con el siguiente detalle:

No de contrato:	10117435-2023 03
Objeto del Contratista:	Prestar sus servicios como **Encuestador de Campo** en desarrollo del contrato 10117435-2023 celebrado con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, cuyo objeto es "Avance en la implementación del Proyecto MAPS para medir las percepciones, actitudes y apoyo frente al proceso de paz, particularmente frente a los avances en la implementación en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia, en municipios seleccionados con énfasis en 16 zonas de intervención de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en 72 municipios
Periodos de contratación:	13 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 09 de enero de 2024 al 10 de febrero de 2024
Obligaciones:	• Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. • Verificar que los materiales y la tablet que le entregue el supervisor de campo estén completos y funcionando, responsabilizarse de ellos, velar por su debida conservación y reponerlos en caso de pérdida • Realizar el recuento de las viviendas de las manzanas asignadas. • Utilizar la cartografía entregada para la recolección de la muestra. • Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las unidades de vivienda que le han sido asignadas por el supervisor de campo de acuerdo con la muestra asignada, siguiendo los lineamientos del manual del encuestador • Cumplir con la cuota de trabajo asignada por zona durante todo el proyecto. • Si por algún motivo se requiere diligenciar alguna encuesta en medio físico, ingresarla al aplicativo de captura y remitirla al servidor de la entidad CONTRATANTE • Informar al supervisor de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. • Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente o las que no se encontró el informante en el momento de la visita • Realizar soporte fotográfico que dé cuenta del operativo de campo.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 60(1) 5349073.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

Proyectamos Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que **YAIRSIÑO ARIAS ALARCON** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.941.719 prestó su colaboración a la empresa a través de contrato por prestación de servicios con el siguiente detalle:

No. de contrato:	0000048943-2022 - 012
Objeto del Contratista:	Prestar sus servicios como **Encuestador(a) de Campo** en el proyecto cuyo objeto es: "Fortalecer y reactivar económicamente a las micro y pequeñas empresas locales a traves de un proceso de acompañamineto especializado e incentivos para la reactivación. en desarrollo del contrato 10117435-2023 celebrado con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Periodo de contratación:	05 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022
Obligaciones:	• Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. • Verificar que los materiales y la tablet que le entregue el supervisor de campo estén completos y funcionando • Aplicar la encuesta en cada uno de las empresas asignadas por el coordinador de campo de acuerdo con la muestra asignada, siguiendo los lineamientos impartidos en la capacitación. • Cumplir con la cuota de trabajo asignada por zona siguiendo con el protocolo establecido por el equipo técnico del proyecto. • Si por algún motivo se requiere diligenciar alguna encuesta en medio físico, ingresarla al aplicativo de captura y remitirla al servidor de la entidad CONTRATANTE • Informar al coordinador de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. • Terminadas las encuestas enviar dirariamiente las encuestas completas al servidor de la emrpesa Contratante. • Asisitir a las reunions de evaluación que cite el coordinador de campo. • Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente o las que no se encontró el informante en el momento de la visita • Realizar soporte fotográfico que dé cuenta del operativo de campo • Garantizar que la información reportada en las encuestas y formatos sean veraces, consistentes y completos

La presente se expide en Bogotá D.C., a los venticinco (25) días del mes de marzo de 2024.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 60(1) 5349073.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

IMB
AGENCIA
DIGITAL S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

NIT: 901.311.845-1

CERTIFICA:

Que el señor YAIRSIÑO ARIAS ALARCON, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.941.719 de Bogotá-Cundinamarca, Realizo Encuestas Presenciales y Telefónicas desde15 de Octubre del 2024 hasta el 15 de Enero 2025, bajo un contrato Obra Labor, desempeñando el cargo de: ENCUESTADOR

Expedida el día Veintitres (23) de enero de 2025

Cordialmente,

IMB
AGENCIA
DIGITAL S.A.S
NIT.: 901.311.845-1

MARIA SONIA CASTELLANOS M
REPRESENTANTE LEGAL
EMAIL:Agenciadigitalimb@gmail.com
TELÉFONO: 3228712433.

Proyectamos Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que **YAIRSIÑO ARIAS ALARCON** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.941.719 prestó su colaboración a la empresa a través de contrato por prestación de servicios con el siguiente detalle:

No. de contrato:	0000048943-2022 - 012
Objeto del Contratista:	Prestar sus servicios como **Encuestador(a) de Campo** en el proyecto cuyo objeto es: "Fortalecer y reactivar económicamente a las micro y pequeñas empresas locales a traves de un proceso de acompañamineto especializado e incentivos para la reactivación. en desarrollo del contrato 10117435-2023 celebrado con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Periodo de contratación:	05 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022
Obligaciones:	• Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. • Verificar que los materiales y la tablet que le entregue el supervisor de campo estén completos y funcionando • Aplicar la encuesta en cada uno de las empresas asignadas por el coordinador de campo de acuerdo con la muestra asignada, siguiendo los lineamientos impartidos en la capacitación. • Cumplir con la cuota de trabajo asignada por zona siguiendo con el protocolo establecido por el equipo técnico del proyecto. • Si por algún motivo se requiere diligenciar alguna encuesta en medio físico, ingresarla al aplicativo de captura y remitirla al servidor de la entidad CONTRATANTE • Informar al coordinador de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. • Terminadas las encuestas enviar dirariamiente las encuestas completas al servidor de la emrpesa Contratante. • Asisitir a las reunions de evaluación que cite el coordinador de campo. • Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente o las que no se encontró el informante en el momento de la visita • Realizar soporte fotográfico que dé cuenta del operativo de campo • Garantizar que la información reportada en las encuestas y formatos sean veraces, consistentes y completos

La presente se expide en Bogotá D.C., a los venticinco (25) días del mes de marzo de 2024.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 60(1) 5349073.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

Proyectamos Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que **YAIRSIÑO ARIAS ALARCON** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.941.719 prestó su colaboración a la empresa a través de contrato por prestación de servicios con el siguiente detalle:

No. de contrato:	0000048943-2022 - 012
Objeto del Contratista:	Prestar sus servicios como **Encuestador(a) de Campo** en el proyecto cuyo objeto es: "Fortalecer y reactivar económicamente a las micro y pequeñas empresas locales a traves de un proceso de acompañamineto especializado e incentivos para la reactivación. en desarrollo del contrato 10117435-2023 celebrado con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Periodo de contratación:	05 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022
Obligaciones:	• Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. • Verificar que los materiales y la tablet que le entregue el supervisor de campo estén completos y funcionando • Aplicar la encuesta en cada uno de las empresas asignadas por el coordinador de campo de acuerdo con la muestra asignada, siguiendo los lineamientos impartidos en la capacitación. • Cumplir con la cuota de trabajo asignada por zona siguiendo con el protocolo establecido por el equipo técnico del proyecto. • Si por algún motivo se requiere diligenciar alguna encuesta en medio físico, ingresarla al aplicativo de captura y remitirla al servidor de la entidad CONTRATANTE • Informar al coordinador de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. • Terminadas las encuestas enviar dirariamiente las encuestas completas al servidor de la emrpesa Contratante. • Asisitir a las reunions de evaluación que cite el coordinador de campo. • Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente o las que no se encontró el informante en el momento de la visita • Realizar soporte fotográfico que dé cuenta del operativo de campo • Garantizar que la información reportada en las encuestas y formatos sean veraces, consistentes y completos

La presente se expide en Bogotá D.C., a los venticinco (25) días del mes de marzo de 2024.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 60(1) 5349073.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

Proyectamos Colombia SAS

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT 900.555.513-3

CERTIFICA:

Que, **YAIRSIÑO ARIAS ALARCON** identificado con cédula de ciudadanía No.79.941.719,. prestó su colaboración a la empresa a través de contrato por prestación de servicios con el siguiente detalle:

No de contrato:	10117435-2023 03
Objeto del Contratista:	Prestar sus servicios como **Encuestador(a) de Campo** en desarrollo del contrato 10117435-2023 celebrado con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, cuyo objeto es "Avance en la implementación del Proyecto MAPS para medir las percepciones, actitudes y apoyo frente al proceso de paz, particularmente frente a los avances en la implementación en las zonas más afectadas por el conflicto armado en Colombia, en municipios seleccionados con énfasis en 16 zonas de intervención de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en 72 municipios
Periodos de contratación:	13 de noviembre de 2023 al 22 de diciembre de 2023 09 de enero de 2024 al 10 de febrero de 2024
Obligaciones:	• Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. • Verificar que los materiales y la tablet que le entregue el supervisor de campo estén completos y funcionando, responsabilizarse de ellos, velar por su debida conservación y reponerlos en caso de pérdida • Realizar el recuento de las viviendas de las manzanas asignadas. • Utilizar la cartografía entregada para la recolección de la muestra. • Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las unidades de vivienda que le han sido asignadas por el supervisor de campo de acuerdo con la muestra asignada, siguiendo los lineamientos del manual del encuestador • Cumplir con la cuota de trabajo asignada por zona durante todo el proyecto. • Si por algún motivo se requiere diligenciar alguna encuesta en medio físico, ingresarla al aplicativo de captura y remitirla al servidor de la entidad CONTRATANTE • Informar al supervisor de campo sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. • Hacer las revisitas de las encuestas que quedaron con información pendiente o las que no se encontró el informante en el momento de la visita • Realizar soporte fotográfico que dé cuenta del operativo de campo.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 60(1) 5349073.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

LA REPRESENTANTE LEGAL DE
ANALYTICA MSE SAS BIC
NIT 901.485.681-5

CERTIFICA:

Que **Yairsiño Arias Alarcón** identificado (a) con cédula de ciudadanía No**. 79941719**; participo en la ejecución del proyecto mediante contrato de prestación de servicios con la siguiente descripción:

No. de contrato:	**705-2023**
Objeto del Contratista:	REALIZAR EL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN CUANTITATIVO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD
Plazo del contrato	Del **10/22/2023** hasta **11/9/2023**
Obligaciones	**1).** Asistir al curso de capacitación, presentar y aprobar la evaluación correspondiente. **2)** Visitar los puntos de atención de las SDP asignados por el supervisor en sus horarios de atención al público. **3)** Realizar la encuesta de satisfacción de acuerdo a los estándares de calidad y recolección impartidos en la capacitación de personal de campo. **4)** Registrar en el aplicativo de captura todas las incidencias por registro (rechazos, ocupados y personas que no cumplen filtro) **5)** Registro y Envió oportuno de la información mediante la sincronización de encuestas a diario. **6)** Enviar reporte a diario sobre el avance y cobertura en la realización de las encuestas de satisfacción. **7)** Cumplir con las metas diarias asignadas por la Coordinación. **8)** Verificar que los materiales, DMC, chaleco y demás requeridos, que, le entregue el Coordinador estén completos y en funcionamiento, responsabilizarse de ellos, velar por su debida custodia, conservación y responder económicamente en caso de pérdida o daño. **9)** Informar al supervisor sobre las situaciones especiales o los problemas que encuentre en el desarrollo de su trabajo y que no estén contemplados en este contrato. **10)** Asistir a las reuniones de evaluación o retroalimentación que cite la Coordinación. **11)** Garantizar que la información reportada en las encuestas y formatos sean veraces, consistentes y completos. **12)** Encuestas que no sean sincronizadas y no aparezcan en la base de datos de ODK, no serán tenidas en cuenta para el pago de estas. **13)**. Cumplir con la política de seguridad de la información adoptada por el CONTRATANTE. El encuestador(a) solo podrá aplicar las encuestas con el usuario y contraseña asignado por el coordinador operativo, la cual debe ser confidencial e intransferible.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

Cualquier inquietud o ampliación de la información será atendida en el teléfono 60 (1) 5349073.



CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ
Representante legal
ANALYTICA MSE SAS BIC